

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—Actas de las sesiones celebradas en agosto de 1875.

Sesion del 6 de agosto de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Bárros Arana, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas, i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion del 30 de julio último, el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en Leyes* a don Exequiel Figueroa Lagos, i el de *Bachiller en Humanidades* a don Luis Felipe Cabeza Álvarez, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, en que transcribe un decreto supremo que nombra para el proximo bienio Decano de la Facultad de Filosofía i Humanidades a don Diego Bárros Arana; Decano de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas a don Francisco de Borja Solar; Decano de la Facultad de Medicina a don José Joaquin Aguirre; Decano de la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas a don José Gabriel Ocampo; i Decano de la Facultad de Teología i Ciencias Sagradas al prebendado don Joaquin Larrain Gandarillas.—Se mandó archivar.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que transcribe un decreto supremo que declara de abono para los efectos de su jubilacion al profesor del Instituto Nacional don Juan Bianchi dos años de servicios por el segundo testo de dibujo lineal que ha escrito.—Se mandó archivar.

3.º De un decreto del mismo señor Ministro, en que pide informe sobre la siguiente solicitud:

“Señor Ministro: Voi a esponer a Su Señoría los datos de la propuesta que tuve el honor de hacerle verbalmente:

“Como aquella consta de dos partes, me va a permitir Su Señoría esponerlas en el orden correspondiente.

“1.º *Tecnología*.—La instruccion superior entre nosotros es de una insuficiencia tan notable que no es posible hacer ningún jénero de aplicacion sin que el jóven se encuentre precisado a hacer previamente un viaje a Europa, a fin de conocer la manera de practicar lo que solamente ha aprendido teóricamente. Por esta razon el supremo gobierno se ve obligado a remitir a Europa a todo individuo, cuyos conocimientos desea utilizar en la práctica, o bien, tiene que hacer venir a un europeo. Semejante estado de cosas es

tambien el orijen verdadero de la desconfianza profunda que existe en el país de la eficacia del saber entre los nacionales, i para formar contraste, es tambien el orijen de la confianza ilimitada en los extranjeros, confianza que tan caro cuesta al país i tan ridículos nos hace aparecer a los ojos de los que se llevan nuestro oro.

“Siendo la Tecnología el ramo que trata de la aplicacion práctica de las ciencias a las artes i manufacturas en jeneral, su estudio da por resultado la eficacia práctica en la enseñanza superior. Una vez enseñada en el país se podrá contar en adelante con el saber práctico de los jóvenes en las diversas aplicaciones industriales que constituyen justamente la necesidad mas apremiante de las naciones nuevas.

“Dejo a la penetracion de Su Señoría la preponderancia que tomaríamos sobre nuestros vecinos con el desarrollo de las artes e industria; pues la Tecnología, proporcionando datos reales al inventor, abre campo al injenio empujándolo, diré así, al adelanto i al progreso.

“Ahora, para fundar una clase de este ramo es necesario lo que sigue:

“1.º Una serie de planos grabados, de ciertas máquinas i establecimientos industriales;

“2.º Una coleccion de pequeñas máquinas, modelos de diversos útiles i de instrumentos.

“En cuanto a testo no hai ninguno que yo sepa i que contenga clasificados bajo un plan claro i sencillo las diversas artes i manufacturas de que consta el ramo. Estos conocimientos se hallan esparcidos en orden alfabético en diversas obras monumentales de consulta; i en Europa solo se enseña por lecciones orales.

“A fin de que el supremo gobierno pueda plantear en Chile una clase de Tecnología a poco costo i que pueda dar grandes resultados, ofrezco trasladarme a Europa a fin de hacerme cargo de los últimos procederes, i de los últimos perfeccionamientos hechos en la aplicacion de la ciencia i en seguida venir a enseñar el ramo en ésta.

“Durante el tiempo de mi residencia en Europa, hacer constuir i comprar por mí mismo todos los elementos necesarios a la enseñanza de la Tecnología.

“En cuanto a testo, me obligo a lo siguiente: Despues de mi viaje, durante el primer curso, que durará tres años, escribo un testo que resuma de un modo claro i bajo un plan sencillo todo los elementos jenerales de que consta el ramo i que se encuentran repartidos en las obras nacionales. Para esto, i a fin de que pueda imprimirse sin dificultad en Chile, traeré conmigo el estereotipo de todas las láminas que deban entrar en juego en un testo semejante. Dicho testo pertenecerá en sus ediciones españolas al supremo gobierno de Chile, siendo de mi cuenta la impresion en otra lengua.

2.º *Pintura*.—La Academia de este nombre, en 25 años de existencia, no ha dado resultado alguno, siendo así que es un hecho que existe verdaderamente talento artístico en Chile.

La razon puede verla su señoría en lo siguiente: 1.º Una escuela de pintura sin una galería especial de cuadros de estudio es algo peor que una clase de física sin instrumentos. Actualmente unas pocas estatuas i algunos grabados son los únicos elementos con que se cuenta, i con ellos solo es posible conocer hasta cierto punto el dibujo i claro oscuro, sin que jamas puedan tener la menor idea de lo que en realidad es el arte de la pintura. No ha habido, pues, nunca entre nosotros escuela de pintura i sí solo de dibujo i claro oscuro. 2.º La Academia debe poseer una coleccion de libros ilustrativos, a fin de que los jovenes puedan desarrollar sus facultades artísticas con ayuda de lecciones orales que el profesor debe hacer, pues el arte tiene en realidad mas teoría que práctica. Entre dichos libros nombraré desde luego las "Galerías de Roma, de Florencia, de España", etc., i otras que como el "Vasari i Montavert", contienen la historia, la crítica i los diversos procedimientos del arte. Su Señoría, con la sola esposicion de esta necesidad, habrá penetrado en los profundos inconvenientes que para el desarrollo del arte debe haber presentado la carencia completa de tales elementos. 3.º Hasta aquí se ha creído equívocamente que el mejor profesor de pintura debería ser un pintor profesional. Voi a demostrar en dos palabras lo que hai de verdad sobre esto. El profesor debe conocer todos los procederes del arte, materiales i teóricos, debiendo éstar en disposicion de dar cuenta clara i precisa de todo el saber actual en este ramo. Debe ademas conocer la lengua del discípulo a fin de que sus lecciones sean intelijibles. Esto, como se ve, puede hacerlo un hombre que justamente no practique individualmente ninguno de los procederes, que sin embargo sabe enseñar. Ahora un pintor profesional, puede ser tan grande artista como se quiera, pero será inapropiado a la enseñanza con rarísimas escepciones. La razon es la siguiente: Un pintor no se desprende de su estilo propio para enseñar a nadie; solo enseña el suyo; tanto porque no ha estudiado otro porque no lo necesita, como porque se perjudica a sí mismo si se distrae demasiado. La vanidad personal lo impele tambien a hacer prevalecer su propio estilo i lo impone al discípulo, no aprobando sino aquello que se le parece, de donde resulta que los alumnos que no le son originariamente iguales, por superiores que sean sus facultades, no hacen nada.

"Se comprende, sin embargo, que ambas cosas, esto es, el buen maestro i el buen artista, pueden encontrarse reunidos en un solo individuo; pero debe buscarse primero al profesor i despues, si se le halla, al pintor. No debe, pues, aceptarse al pintor dejando a la suerte que nos traiga consigo al maestro.

"Ahora Su Señoría comprenderá el alcance de lo que paso a ofrecer.

"Durante el tiempo de mi permanencia en Europa para llevar a cabo mi propuesta anterior sobre Tecnología, me obligo tambien a hacer simultáneamente: 1.º Llevar a cabo la ejecucion de copias excelentes, sacadas bajo mi direccion, de aquellos cuadros que sean mas útiles i aun necesarios a la

enseñanza. I como para que estas copias puedan ser realmente utilizables, es de rigorosa necesidad que sean hechas del mismo modo i con la misma manera que el orijinal, yo me encargo de que se ejecuten con toda la escrupulosidad i fidelidad necesarias. Para facilitar esto, que es largo i penoso, me comprometo a dibujar las copias por medio de un instrumento matemático de que dispongo i que abrevia el dibujo las nueve décimas partes del tiempo necesario, dando una precision i exactitud imposibles para los métodos en uso. La economía de tiempo i la perfeccion del trabajo, significa, pues, economía de dinero.

“Ejecutando los trabajos por artistas asalariados bajo mi vijilancia, se pueden tener en dos años:

Retratos de diversos jéneros.....	24
Cuadros históricos.....	12
Batallas.....	4
Paisajes.....	12
Asuntos diversos.....	12
Total	64

“Copias de todos los jéneros i estilos propios a una exelente galeria de aprendizaje.

“Tres pintores con mil pesos cada uno de sueldo anual, recibiendo los cuadros dibujados previamente, pueden hacer en dos años el trabajo anterior.

“De esta manera, con el gasto insignificante de seis mil pesos, tendrá mi país una galeria que, a precio de plaza, valdrá cuarenta mil pesos próximamente.

“La razon de esta diferencia está en que un pintor a sueldo hace ordinariamente bajo una direccion escrupulosa mas de seis veces el sueldo que gana.

“2.º Me comprometo igualmente a remitir a su tiempo los libros necesarios a la Academia, adquiridos bajo las mejores condiciones posibles.

“3.º Me comprometo, por fin, a estudiar durante los dos años que duran los trabajos anteriores, todos los procederes jenerales o jindividuales del arte, de modo que a mi vuelta pueda desempeñar el curso de pintura, con la condicion espresa de hacerlo durar solo cuatro años, tiempo en el cual el discípulo deberá aprender todo lo concerniente al arte, sin que le sea necesario en lo sucesivo otra cosa que el desarrollo de sus propias fuerzas.

“Por llevar a cabo todo lo anterior, pido al supremo gobierno la cantidad de doscientos cincuenta pesos mensuales i sin descuento en Europa desde mi partida de Valparaíso hasta mi vuelta al mismo punto dos años despues, abonándome el viaje de ida i vuelta.—*Francisco Miralles.*—Santiago, agosto 5 de 1875.—Informe el Consejo de la Universidad.—Añótese.—*Barceló.*”

Se acordó pedir informe al señor Decano de Matemáticas por lo que to-

ca al establecimiento de la nueva clase de Tecnología; i al señor Decano de Humanidades, por lo que se refiere a la Academia de Pintura.

4.º De un expediente por el cual consta que don José Antonio Va dillo ha rendido las pruebas que se exigen a los aspirantes al grado de ingeniero de minas.—Se mandó pasar, para los fines del caso, al Ministerio de Instrucción Pública.

5.º De un oficio del señor Intendente de Atacama, en el cual comunica que don Jerónimo Ossa, miembro de la comisión examinadora de Historia de la Edad Media, Historia Moderna e Historia de América i de Chile, se ha ausentado de la provincia; i propone para que le reemplace a don Juan Nicolás Mujica.—Se aceptó esta indicación.

6.º De un oficio del señor Intendente de Coquimbo, con el cual acompaña una solicitud de don Francisco D. Gallo para que se nombre un reemplazante de don Pablo Escriba, quien se ha excusado de formar parte de la comisión nombrada por acuerdo de 12 de abril último para recibir al solicitante su exámen práctico de ingeniero jeógrafo.—Se nombró a don Miguel Piñera para el objeto espresado.

7.º De un oficio del señor Intendente de Concepción, en el cual pide que se nombre comisión examinadora de Química e Historia Natural.—Se dejó para segunda discusión.

8.º De un oficio del rector del Colejio Ignacio de Reyes, en el cual dice que se ha ausentado de Santiago don Valentín Letelier, individuo de la comisión examinadora de Literatura e Historia Literaria en dicho colejio.—Se nombró para el fin indicado a don Nicolás Rodríguez Peña.

9.º De un oficio de don Ismael Cuevas, en el cual renuncia del cargo de examinador suplente de Historia de la edad media, moderna, de América i de Chile, en el Colejio Ignacio de Reyes.—Se nombró para que reemplazase al señor Cuevas en dicha comisión a don Baltasar Ayala.

Se nombraron, en virtud del acuerdo celebrado en la sesión precedente, las comisiones examinadoras que siguen para el Colejio Salvador, dirijido en Santiago por don J. J. Rojas Carreño.

Catecismo, Historia Sagrada i Fundamentos de la Fé.—Propietarios: —Presbíteros don Luis Parada i don Ignacio Zuazagoitia.

Suplente: don Luis Salas Lazo.

Jeografía descriptiva, e historias antigua, griega i romana.—Propietarios: don Gonzalo de la Cruz i don José del Carmen Quiroga.

Suplente: don Santiago Aldunate Bascuñan.

Historia de la Edad media, moderna, de América i de Chile.—Propietarios: don Manuel Salas i don Carlos Aguirre Vargas.

Suplente: don Francisco Valdés Vergara.

Frances.—Propietarios: don Enrique Ballacey i don Adolfo Tapia.

Suplente: don Manuel B. Sánchez.

Inglés.—Propietarios: don José Rohener i don Adolfo Tapia.

Suplente: don Miguel Dinçen.

Latin i Gramatica castellana.—Propietarios: don Alejandro Maturana i don Ernesto Turenne.

Suplente: don Maximiliano Palma.

Literatura e Historia literaria.—Propietarios: don Manuel José Olavarieta i don Salvador García Reyes.

Suplente: don Juan E. Lagarrigue.

Filosofía.—Propietarios: don Ramon Briseño i don Osvaldo Renjifo.

Suplente: don Vicente Aguirre Vargas.

Matemáticas elementales.—Propietarios: don Ramon Nieto i don José Mercedes Oñatt.

Suplente: don Benigno Oliva.

Jeografía física e Historia natural.—Propietarios: don Federico Philippi i don Euljio Carrasco.

Suplente: don Carlos Aldunate Solar.

Química, Física i Cosmografía.—Propietarios: don Lorenzo Rodríguez i don Antonio Burr.

Suplente: don Máximo Cienfuegos.

Habiendo el señor Aguirre informado verbalmente sobre las solicitudes de don Perrone Osseas i don Francisco López Aguado, de que se dió cuenta en sesiones anteriores, se declaró que podian ser admitidos a las pruebas finales exijidas a los aspirantes al grado de Licenciado en Medicina.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion de 20 de agosto de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Barros Arana, Aguirre, Ocampo, Larrain Gandarillas i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 6 del actual, el señor Rector confirió el grado de *Bachiller en Humanidades* a don Jerman 2.º Gonzalez, a quien se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion Pública, en el que trascribe un decreto supremo, por el cual se nombra injeniero de minas a don José Antonio Vadillo Lopez.—Se mandó archivar.

2.º Del siguiente oficio del mismo señor Ministro:

“Santiago, agosto 10 de 1875.—Teniendo en vistá diversas consideraciones, el Gobierno ha resuelto últimamente que la Biblioteca Nacional sea trasladada a los salones del segundo piso del nuevo edificio del Congreso i no al local en que actualmente funcionan ambas Cámaras.

“A fin de de terminar los trabajos que deberán hacerse para efectuar esta traslacion, el Ministerio ha determinado pedir informe al Consejo de la Universidad acerca de cuántos de aquellos salones será necesario destinar para la Biblioteca i de las obras que será preciso ejecutar en ellos, para

adaptarlos a las necesidades de este establecimiento, El arquitecto del Gobierno don Manuel Aldunate queda encargado de formar los planos i presupuestos de las obras referidas que sea necesario formar a juicio del Consejo, o de la comision que éste nombre para evacuar el informe indicado. —Dios guarde a Ud.—*José María Barceló.*—Al Rector de la Universidad.”

El señor Barros Arana espuso que por indicacion del señor Rector i en compañía de éste, habia visitado el local que por la nota anterior se destina a la Biblioteca Nacional, i que tenia el sentimiento de comunicar al Consejo que aquel local no posee ninguna de las condiciones que exige un establecimiento de esta naturaleza. Hechas las contrucciones sin tener el propósito de colocar allí la Biblioteca, no se ha consultado ninguna comodidad.

La Biblioteca pública de una ciudad como Santiago, debe tener un salon de lectura que pueda contener cómodamente ciento o doscientos lectores. El local en cuestion no ofrece un salon de esta clase.

Ese salon debería estar situado en la parte central del edificio; primero para que esté alejado del bullicio de la calle, i segundo para que el servicio de la Biblioteca no ofrezca el inconveniente de las distancias, obligando a los empleados a recorrer muchas salas para atender a las exigencias del servicio público. En el local que se destina a la Biblioteca Nacional, el salon de lectura debe quedar colocado sobre la calle de la Compañía, i a una distancia de mas de una cuadra i quizá de cuadra i media de las últimas salas que contienen los libros, distancia que deben recorrer los empleados muchas veces cada dia, con molestia del público i con notable demora en el servicio.

Las salas en que deben colocarse los libros ofrecen mui pocas comodidades para ello. Casi todas ellas están situadas sobre las plazas i calles que rodean el palacio del Congreso; i tienen tantas puertas que apenas dejan lugar para colocar la estantería. Así, sucederá que algunas piezas espaciaosas no podrán contener mas que un número comparativamente mui reducido de volúmenes.

Esta misma circunstancia hace indispensable, ya que la Biblioteca Nacional no habrá de tener un local cómodo i conveniente, que se le den todos los altos del nuevo palacio del Congreso, i que se le dote de una estantería bien construida, que tenga todo el alto de las paredes, es decir, siete metros, i que tenga, a la altura de cuatro metros, un balcon de fierro por donde puedan transitar los empleados. Aun adoptando estas medidas, el local que se destina a la Biblioteca Nacional será mui incómodo desde ahora i llegará a ser estrecho en pocos años mas.

Al hacer estas rápidas observaciones, el señor Barros Arana dijo que se abstenia de indicar muchas otras necesidades de toda Biblioteca Nacional

bien montada i ordenada, i que no podrian ser atendidas en manera alguna en el local de que se trata.

El señor Rector ratificó, por su parte, las observaciones del señor Barros Arana, las cuales son, a su juicio, completamente exactas.

Agregó, sin embargo, que puesto que el Gobierno no podia destinar otro edificio para la Biblioteca Nacional, seria preciso arbitrar los medios de corregir, en cuanto fuera posible, los gravísimos inconvenientes que quedan apuntados.

El señor Larrain Gandarillas manifestó que, segun lo que acababan de exponer los señores Domeyko i Barros Arana, el segundo piso del nuevo palacio del Congreso era mui inadecuado para la colocacion de la Biblioteca Nacional; pero que, si no habia otro local, seria indispensable adoptar el procedimiento indicado por el señor Domeyko. Sin embargo, como presumia que uno de los principales motivos de esta designacion era el deseo de hacer los menores gastos posibles, era de opinion que, ántes de todo, se formara un presupuesto del costo de las obras i reparaciones que deben practicarse en dicho segundo piso para adaptarlo a la Biblioteca, a fin de someter el mencionado presupuesto a la consideracion del señor Ministro de Instruccion Pública; pues atendiendo a los datos que acaban de suministrarse al Consejo, temia que hubieran de hacerse gastos de mucha consideracion, sin proporcionar por esto a la Biblioteca un local conveniente.

Se acordó que los señores Domeyko i Barros Arana se entendieran con el arquitecto del Gobierno para que éste forme, con la posible brevedad, el presupuesto mencionado.

3.º De un decreto del mismo señor Ministro en que pide informe sobre la siguiente solicitud:

“Exmo. Señor: Napoleon Félix de Zaba a V. E. respetuosamente espongo: que soi inventor de un sistema para la enseñanza de la historia i de la estadística, el que he exhibido en las esposiciones de Lóndres i de Viena, alcanzando recomendaciones especiales.

“Estas distinciones han llamado la atencion de algunos gobiernos de Europa i de América, los que, comprendiendo las utilidades de mi método, lo han adoptado para la enseñanza, porque entre otras ventajas ahorra el trabajo de la memoria; desarrolla el hábito intelectual del orden en el arreglo i clasificacion de las ideas i hace visible el tiempo de manera que pueda examinarse cada año separadamente, haciendo ver todos los sucesos que han tenido lugar en la misma fecha. El se halla planteado en numerosos colejos de Bohemia, Galicia, Praga, Gran Bretaña, en las escuelas normales i politécnicas de Portugal; en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco i San Pablo del Brasil, en todo el Canadá, en Quebec, Toronto, donde ha sido recomendado i aprobado por el comité de instruccion pública; en Bóston, en todos los colejos de San Francisco, i en el Perú, donde he sido contratado recientemente para la enseñanza de dichos ramos.

“Acompaño un plan de estudios del Brasil i un folleto sobre la esposicion de Viena en los que pueden verse noticias de la adopción i mérito de mi trabajo, i ofrezco presentar a V. E. los demás datos que se crea convenientes.

“Con estos antecedentes i animado del propósito de exhibir mis cartas i planos en la Exposición de setiembre, como lo he hecho en las de Londres i Viena, he venido a Chile, contando de antemano con que el supremo gobierno, hecho cargo de las ventajas de mi obra, i previos los informes de que sobre ella tenga a bien ordenar, procurará adquirir algunos ejemplares para distribuirlos entre las escuelas primarias, normales, liceos i bibliotecas, me he decidido a hacerlo una propuesta de venta en esta forma:

“Ofrezco al supremo gobierno 500 ejemplares de mi método para el estudio de la historia universal, i me comprometo a dar gratuitamente un curso explicativo de seis lecciones en la Escuela Normal, Instituto o en el establecimiento que V. E. tenga a bien designar.

“Cada ejemplar consta de: 1 mapa con colores, para la historia antigua; otro sobre la era cristiana; 1 libro con la clave de los mapas; 1 tablero para ejercicios i 1 caja de cristales para los mismos.

“Además para el uso de las escuelas ofrezco 20 mapas grandes sobre telas con colores, para el estudio de la historia antigua, i otros 20 sobre la era cristiana.

“El precio total de los 500 ejemplares es de 3 000 pesos o sea 6 pesos cada uno.

“El precio de los mapas grandes es de 25 pesos cada uno.

“Estos precios son los mismos que han sido aceptados en las compras que se me han hecho por los gobiernos del Portugal, Austria, Brasil, Perú, etc.

“En esta virtud, i confiado en el celo no desmentido del Gobierno de V. E. por el mejoramiento de los métodos de enseñanza.

“A V. E. suplico que, previos los informes de la Universidad o de la comisión que V. E. tenga a bien designar, se sirva aceptar la propuesta de venta que hago, en la inteligencia que solo exijiré por ahora al contado la cantidad de 500 pesos, suma indispensable para atender a los crecidos gastos de conducción i flete que he tenido que sufragar.

“El resto del precio me será pagado en tres o cuatro meses después de la entrega de todos los ejemplares.—Es gracia.—*N. F. de Zaba.*”

“Santiago, agosto 9 de 1875.—Informe el Consejo de la Universidad.—Anótese.—*Bárceló.*”

A petición del señor Zaba, se acordó permitirle que diera al Consejo, personalmente, las explicaciones que tuviera a bien acerca de su método de enseñar la Historia.

El señor Zaba lo ejecutó así.

Quedó este asunto en tabla para la próxima sesión.

4.º De un expediente pasado por el señor Decano de Matemáticas, del cual consta que don Arturo Cortés Cuéllar ha rendido las pruebas que se

exijen a los aspirantes al título de ingeniero jeógrafa.—Se mandó remitir, para los fines del caso, al Ministerio de Instrucción Pública.

5.º de un oficio de don A. Raimondi, que dice como sigue:

“Lima, julio 20 de 1875:—Señor Presidente del Consejo de la Universidad de Chile: He tenido el honor de recibir el diploma de miembro corresponsal de la Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas, que S. E. el Presidente de la República se dignó expedir a mi favor, a petición del honorable Consejo de la Ilustre Universidad de Chile, a propuesta de dicha Facultad.

“Sumamente agradecido por la honrosa distinción que merecieron mis trabajos científicos, el nombramiento que acabo de recibir será para mí un poderoso estímulo para continuar en la árdua tarea de conocer la jeografía i las variadas producciones del Perú, pudiendo de este modo prestar indirectamente algun servicio a la progresista República de Chile.

“Séame permitido suplicar al honorable Consejo que me sirva de intérprete acerca del Supremo Gobierno, haciéndole presente mi profundo reconocimiento por tan elevada distinción.—Dios guarde a US.—A. Raimondi.”

Se mandó archivar.

6.º De un telegrama del señor Intendente de Concepcion, en el cual comunica que don Manuel Serrano Vasquez, miembro propietario de la comision examinadora de Filosofía, se halla enfermo, i don Beltrau Mathieu, miembro suplente de la misma, se halla ausente.

Se nombró a don Exequiel Figueroa Lagos para que complete dicha comision, mientras dura la imposibilidad de los dos señores mencionados.

Se nombró tambien la siguiente comision examinadora de Química i de Historia Natural en Concepcion:

Propietarios: don Pedro Ortiz, don Nicanor Allende Pradel, don Juan N. Fuentes; suplente, don Exequiel Figueroa Lagos.

7.º De una cuenta de la Imprenta de la *Librería del Mercurio*, ascendente a cincuenta pesos, precio de diez ejemplares del tomo de la obra titulada: “Historiadores de Chile.” Se mandó que la pagase el bedel.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion.

Sesion de 27 de agosto de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Barros Arana, Ocampo, Larraín Gandarillas, Fernández Concha i el Secretario.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion de 20 del que rije.

El señor Decano de Matemáticas presentó al nuevo miembro de su Facultad don Ismael Renjifo, recordando los títulos que habia adquirido para esta distincion, i muy señaladamente sus servicios como profesor en el Ins-

tituto Nacional i como autor de varios testos, uno de los cuales habia merecido una especial recomendacion.

El señor Rector se felicitó por la incorporacion del señor Renjifo, quien, en su concepto, tenia el mérito de haber aprendido para enseñar, i de enseñar aprendiendo, como asimismo el de haber combinado en el cultivo de las ciencias la práctica con la teoría.

Habiendo el señor Renjifo prestado el juramento de estilo, se declaró que quedaba incorporado.

En seguida, el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en Leyes* a don Beltran Mathieu Andrews; i el de *Bachiller* en la misma facultad a don Juan Guillermo Valenzuela Prieto i don Floridor Roman Blanco, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

Despues se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion Pública, en que trascribe un decreto supremo, por el cual se nombra ingeniero jeógrafo a don Antonio Cortéz Cuéllar.—Se mandó archivar.

2.º De un decreto del mismo señor Ministro, en que pide informe sobre una solicitud de don Javier Campino para que, en vista del documento que acompaña i de las razones que espone, se declare que puede seguir practicando como hasta aquí la profesion de ingeniero de minas.

Se acordó oír el dictámen del señor Decano de Matemáticas.

3.º Del siguiente oficio del señor Ministro de Relaciones Esteriores:

“Santiago, agosto 17 de 1875.—Nuestro ministro plenipotenciario en el Perú me dice lo que sigue, en oficio de fecha 4 del corriente:

“Recibido en esta Legacion el oficio de US. número 33, en el cual me recomienda comprar, por encargo del señor Rector de la Universidad, dos ejemplares de la *Gramática* i *Diccionario* quichua de don Jose Dionisio Anchorena, puedo decir a US. en contestacion, que he podido cumplir el encargo respecto de la *Gramática*, la que remito en paquete separado; no así respecto del *Diccionario*, porque aun no se ha publicado, o por lo menos, no está en venta todavía. Deberé, por consiguiente, esperar esta circunstancia para remitirlo, junto con la cuenta de lo que hayan importado los dos ejemplares de cada una de las obras mencionadas.”

“Lo que comunico a Ud. para los fines consiguientes, remitiéndole los dos ejemplares de la Gramática quichua.—Dios guarde a Ud.—*J. Alfonso*.—Al Rector de la Universidad.”

Se mandó archivar, i destinando a la Biblioteca Nacional uno de los ejemplares mencionados, i a la del Instituto Nacional el otro.

5.º Del siguiente oficio del miembro corresponsal de la Facultad de Matemáticas don René F. Lefevre:

“Señor Rector: Tengo el honor de acusaros recibo del diploma de mi nombramiento de miembro corresponsal de la Facultad de Ciencias Matemáticas i Físicas de la Universidad de Chile.

“Servíos, señor Rector, ser el intérprete de mis sentimientos de gratitud para con los señores miembros de esa Facultad, por la gran muestra de afecto que han tenido a bien darme, i asegurarles que me consideraré mui feliz si puedo por mis trabajos ser útil a los progresos de la ciencia agrícola en Chile, a cuya enseñanza me he dedicado completamente.

“Soy con todo respeto, señor Rector, vuestro mui adicto i seguro ser vidor.”

Se mandó archivar.

6.º De un oficio del señor Intendente de Concepcion, en el cual comunica que don Pedro Ortiz ha renunciado el cargo de miembro propietario de la comision examinadora de frances.—Se acordó nombrar a don Roberto Lacourt.

7.º De dos oficios, uno del rector del Liceo de Concepcion, i otro del rector del Liceo de los Ángeles, en los cuales comunican los exámenes que tendrán lugar en dichos establecimientos.—Se mandaron archivar.

8.º De un oficio del director de la Escuela Normal, en el cual comunica los exámenes que tendrán lugar en ese establecimiento.—Se mandó archivar.

9.º De una solicitud de doña Victoria, doña Elvira i doña Delia Guillou, para que se apruebe como testo de enseñanza una obrita que han compuesto con el título de “Pequeño compendio de historia universal.”—Se mandó pasar, para los fines del caso, al señor Decano de Humanidades.

10.º De una solicitud de don Eleodoró Bourgeois, para que, por las razones que espone, se declare que debe admitirsele desde luego la prueba escrita, exigida a los aspirantes al grado de Licenciado en Medicina.—Se acordó pedir informe al señor Decano de esta Facultad.

11.º De una solicitud de don Pedro Pablo Claris, para que, por las razones que espone i documentos que acompaña, se le exima de rendir los exámenes parciales, exigidos a los aspirantes al título de Farmacéutico, i se le permita rendir, desde luego, el examen jeneral ante el Protomedicato.—Se acordó pedir informe al mismo señor Decano.

El señor Barros Arana espuso: que habia examinado atentamente los cuadros exhibidos por don Napoleon Félix Zaba, i que podia, desde luego, informar al Consejo acerca de ellos. Segun manifestó, el sistema referido es bastante ingenioso, i tiene la ventaja de presentar a un solo golpe de vista un conjunto de hechos distribuidos en un orden rigurosamente cronológico. Cree que este sistema, aplicado por profesores mas o ménos competentes, pero bastante empeñosos para ejercitar a los alumnos en el uso i manejo de los cuadros, ofrece ventajas indisputables para hacer el repaso de los conocimientos que se han adquirido, ya sea en los libros elementales, ya mediante las esplicaciones dadas por el profesor; porque, como es fácil concebirlo, los cuadros del señor Zaba solo contienen signos destinados a reeordar a los alumnos los hechos i las ideas que han aprendido de antemano.

Los demas miembros del Consejo espresaron que habian formado igual concepto del sistema del señor Zaba.

En consecuencia, se acordó decirlo así al señor Ministro.

Con esto se levantó la sesion.

DECRETOS I OTRAS PIEZAS SOBRE INSTRUCCION PÚBLICA.

Abono de servicios a un profesor del Instituto.

Santiago, agosto 4 de 1875.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo que sigue:

“Vista la nota que precede i los antecedentes que se acompañan, i con lo acordado por el Consejo de la Universidad, decreto:

“Se declaran de abono, para los efectos de su jubilacion, al profesor del Instituto Nacional don Juan Bianchi, dos años de servicios por el segundo testo de Dibujo Lineal que ha escrito.—Tómese razon i comuníquese.”

Lo trascribo a Ud. en contestacion a su nota de 31 de julio último.—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló.*—Al Rector de la Universidad.

Decanos de las Facultades para el bienio próximo.

Santiago, agosto 4 de 1875.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo siguiente:

“Vistas las ternas formadas por las diversas Facultades de la Universidad para la provision de los Decanatos en el próximo bienio, i en uso de las atribuciones que me confiere el art. 4.º de la lei de 19 de noviembre de 1842, vengo en nombrar Decano: de la *Facultad de Filosofía i Humanidades*, para el bienio entrante, a don Diego Bárros Arana; de la *Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas*, a don Francisco de Boja Solar; de la *Facultad de Medicina*, a don José Joaquin Aguirre; de la *Facultad de Leyes i Ciencias Políticas*, a don José Gabriel Ocampo; i de la de *Teología i Ciencias Sagradas*, al prebendado don Joaquin Larrain Gandarillas.

“Continúese pagando a los nombrados el sueldo i gratificacion correspondientes.—Tómese razon i comuníquese.”

Lo trascribo a Ud. en contestacion a su nota de 31 de julio último.—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló.*—Al Rector de la Universidad.

Órden circular sobre entrega de impresos a la Biblioteca Nacional.

Santiago, agosto 7 de 1875.—Con esta fecha digo a todos los Intendentes, i a los Gobernadores de Lebu i de la Imperial, lo que sigue:

“El Bibliotecario de la Biblioteca Nacional ha hecho presente a este Ministerio que, desde hace algun tiempo, muchas de las imprentas establecidas en la República no dan cumplimiento a lo preceptuado por el art. 38 de la lei de 17 de julio de 1872, el cual dispone, entre otras cosas, que todo impresor debe depositar en la Biblioteca Nacional dos ejemplares de cada uno de los impresos que publique, de cualquiera clase que fueren.

“Como la falta de cumplimiento de la citada disposicion, por parte de varios de los impresores nacionales, perjudica en gran manera a la Biblioteca, puesto que ello es causa, no solo de que el establecimiento carezca de algunas de las obras sacadas a luz en el país, sino que tambien le impide tener completas las colecciones de las publicaciones periódicas, el Gobierno ha acordado encargar mui espresamente a US. que dicte las órdenes que sean del caso para que en esa provincia se dé en adelante el mas estricto cumplimiento a aquella disposicion.

“A fin de que esas órdenes produzcan el mejor resultado, i para que los impresores de fuera de esta capital no se vean precisados a hacer algunos gastos de franqueo por los impresos que remitan a la Biblioteca, US. i los Gobernadores de los departamentos de esa provincia, nombrarán un empleado de la respectiva secretaría, a quien deberán entregar los impresores las publicaciones que estan en la obligacion de depositar en la misma Biblioteca, i el cual quedará encargado de enviar a dicho establecimiento las referidas publicaciones i de poner en conocimiento del tesorero municipal, para los fines que indica el art. 39 de la ya citada lei de 1872, las faltas de entrega de obras, periódicos, folletos i hojas sueltas que hayan cometido las imprentas del departamento.”

Trascribo a Ud. esta orden en contestacion a su nota núm. 12, del 23 de junio último. (a).—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló*.—Al Bibliotecario de la Biblioteca Nacional, don Ramon Briseño.

Nombramiento de un Injeniero de minas.

Santiago, agosto 10 de 1875.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo que sigue:

“Vista la nota precedente i el expediente adjunto, decreto:

“Nómbrase Injeniero de minas a don José Antonio Badillo López, quien deberá presentarse ante el Consejo de la Universidad a prestar el juramento de fidelidad en el desempeño de las operaciones de su profesion, prévio el pago del derecho de media annata.—Tómese razon i comuníquese.”

Lo trascribo a Ud. en contestacion a su nota de 7 del corriente.—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló*.—Al Rector de la Universidad.

(a) Véase, en el *Independiente* núm. 3500, el comunicado que dió oríjen a esta nota.

Nombramiento de un Injeniero jeógrafo.

Santiago, agosto 23 de 1875.—S. E., con esta fecha, ha decretado lo siguiente :

“Vista la nota que precede i el espediente adjunto, decreto :

“Nómbrese Injeniero jeógrafo a don Antonio Cortés Cuellar, quien deberá presentarse ante el Consejo Universitario a prestar el juramento de fidelidad en el desempeño de las operaciones de su profesion, previo el pago del derecho de media annata.—Tómese razon i comuníquese.”

Lo trascribo a Ud. en contestacion a su nota de 21 del corriente.—Dios guarde a Ud.—*José M. Barceló.*—Al Rector de la Universidad.

BIBLIOTECA NACIONAL.—SU MOVIMIENTO EN EL MES DE AGOSTO DE 1875.

RAZON POR ORDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS; 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI, HAN SIDO ENTREGADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBSTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS, DESDE TAL HASTA CUAL.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Actualidad..	Cauquenes...	De la Actualidad...	46-50.....	Faltan los números 47 i 48.
Amigo del país.....	Copiapó.....	De los amigos del país	246-253.....	Nada han traído.
Anales de la Universidad de Chile.....	Santiago.....	Nacional.....	Nada han traído.
—de la Sociedad de Farmacia.....	Id.	Del Correo.....	Falta un ejem. de estos números.
Arucantá civilizada.....	Mulchen.....	De la Arucantá Civilizada.....	42-45.....	
Araucano.....	Santiago.....	Nacional.....	4510-4530.....	
Artesano.....	San Felipe.....	Democrática.....	167-170.....	
Atacama.....	Copiapó.....	Del Atacama.....	360-386.....	
Atalaya.....	San Javier.....	Del Imparcial.....	Nada han traído.
Boletín de la Sociedad de Agricultura..	Santiago.....	Agrícola de Ahrens.....	19-21.....	
— de la Sociedad de S. V. de Paul..	Id.	De la Estrella de Chile.....	33.....	

TÍTULO DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRA OBSERVACIONES.
Caupolican.....	Rengo.....	Del Caupolican.....	Nada han traído.
Charivarí.....	Santiago.....	De Schrebler.....	1.....	Nada han traído.
Chicote.....	Valparaíso.....	De la Patria.....	334-337.....	Nada han traído.
Chilote.....	Del Faro del sur.....	Del Faro del sur.....	3213-3237.....	Faltan los n.ºs 843-52-53-54 i 55
Constituyente.....	Copiapó.....	Del Constituyente.....	8042-8068.....	Nada han traído.
Copiapino.....	Id.....	Del Copiapino.....	Falta el número 120.
Corral.....	Leba.....	De los hombres libres.....	
Correo de Quillota.....	Quillota.....	Del Correo de Quillot.....	119-127.....	
— de la Serena.....	Serena.....	De la Serena.....	374-386.....	
Correspondencia.....	Ovalle.....	De la Correspondencia.....	396-405.....	
Deber.....	Valparaíso.....	Colon.....	1-8.....	
Democracia.....	Talca.....	De la Democracia.....	Nada han traído.
—.....	Concepcion.....	Del Comercio.....	439-448.....	Faltan los números 443 i 447.
Descentralización.....	Vallenar.....	De la Descentralización.....	42-46.....	
Deutsche nachrichten.....	Valparaíso.....	Albion.....	287-294.....	
Diablo vendiendo cruces.....	Rancagua.....	De Rancagua.....	Nada han traído.
Diablo político.....	Santiago.....	De Schrebler.....	Nada han traído.
Discussion.....	Chillan.....	Nueva.....	568-581.....	
Entre-acto.....	Santiago.....	De la Librería del Mercurio.....	4-6.....	
Estandarte Católico.....	Id.....	Del Estandarte Catól.....	318-343.....	
Estrella de Chile.....	Id.....	De la Estrella de Chile.....	408-412.....	
Fénix.....	Rancagua.....	De Rancagua.....	124-127.....	
Ferrocarril.....	Santiago.....	Del Ferrocarril.....	6122-6148.....	Nada han traído.
Ferrocarril del Maule.....	Cauquenes.....	Del Ferrocarril del Maule.....	Nada han traído.
Figaro.....	Santiago.....	Litográfica.....	
Gaceta de los tribunales.....	Id.....	De la República.....	1703-1707.....	

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRESAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Guia del Pueblo.....	Santiago.....	De la República.....	7-11.....	Nada han traído.
Idea.....	Linares.....	De Pincheira herman	Nada han traído.
Imparcial.....	Talca.....	Del Imparcial.....	
Independiente.....	Santiago.....	Del Independiente.....	3507-3533.....	
Institutor chileno.....	Id.....	Del Correo.....	3.....	
Juventud.....	San Fernando.....	De la Juventud.....	111-114.....	
Lábaro.....	Talca.....	Del Lábaro.....	94-121.....	Faltan los números 109-115.
Lei.....	Ullapel.....	De la Lei.....	2-5.....	
Liberal.....	San Felipe.....	De la Patria.....	2-4.....	
Libertad católica.....	Concepcion.....	De los amigos del país.....	518-534.....	Falta el número 532.
Loncomilla.....	San Javier.....	Del Loncomilla.....	Nada han traído.
Mensajero del pueblo.....	Santiago.....	Del Correo.....	240-243.....	
Mercurio.....	Valparaiso.....	Del Mercurio.....	14-477-14,502.....	
— del vapor, precio corriente.....	Id.....	Del Id.....	{ 500 i 501 del Mercurio del vapor; i 489 i 490 del precio corriente.	
Meteoro.....	Anjeles.....	Del Meteoro.....	425-425.....	
Nueva era.....	Id.....	Erañkia.....	1-9.....	
Opinion.....	Talca.....	De la Opinion.....	848-872.....	Falta el núm. 851, i un eje, desde el n.º 849 hasta el 857 inclus.
Padre Cobos.....	Santiago.....	De Moran.....	10-14.....	Faltan los números 11 i 13.
Patria.....	Valparaiso.....	De la Patria.....	3677-3702.....	
Patria comercial; precio corriente.....	Id.....	De Id.....	276.....	
Pensamiento.....	Santiago.....	Librería del Mercurio.....	1-4.....	
Picaflor.....	Lebu.....	De los hombres libres.....	70-74.....	Falta un ejemplar del núm. 70.
Piedra viva (La).....	Valparaiso.....	De la Patria.....	Nada han traído.
Progreso.....	Melipilla.....	Del Progreso.....	272-275.....	

Propreso.....	Ovalle.....	Del Id.	Nada han traído.
Protetario.....	Serena.....	Del Id.	182-192.	Faltan los números 181 i 188.
Protector.....	Santiago.....	De Schreiber.....	15-18.....	Nada han traído.
Pueblo de Quillota.....	Curicó.....	Del Protector.....	65-72.....	Faltan los números 66 i 67.
Rancagüino.....	Quillota.....	Del Pueblo.....	13.....	Nada han traído.
Record (The).....	Rancagua.....	De Rancagua.....	1015-1024.....	Nada han traído.
Reforma.....	Valparaíso.....	Del Universo.....	2906-2932.....	Falta un ejem. de los números 1620-21 i 22.
República.....	Serena.....	De la Reforma.....	1619-1628.....	Nada han traído.
Revista del sur.....	Santiago.....	De la República.....	Nada han traído.
—de estudios espiritistas.....	Concepcion.....	De la Union.....	Nada han traído.
—médica de Santiago.....	Santiago.....	De Santiago.....	1-3.....	Nada han traído.
—chilena.....	Id.	Nacional.....	Nada han traído.
Shares, government, securities & Semana.....	Id.	De la República.....	8.....	Nada han traído.
Sufrajio.....	Id.	Autografía particular.....	Nada han traído.
Telégrafo.....	Id.	De la Patria.....	9-12.....	Nada han traído.
Tribuna.....	Santiago.....	De Moran.....	1.....	Nada han traído.
Union.....	Curicó.....	Del Sufrajio.....	384-386.....	Nada han traído.
Valparaiso and west-coast mail.....	Chillan.....	Del Telégrafo.....	464-472.....	Nada han traído.
Verdad.....	Cauquenes.....	De la Tribuna.....	105-108.....	Faltan los núms. 106 i 107.
Voz del pueblo.....	Parral.....	De la Reforma.....	99-102.....	Falta el n.º 100 i un eje.del 99.
— de Itata.....	Valparaíso.....	Albion.....	396-399.....	Nada han traído.
— de los pobres.....	Valdivia.....	De la Verdad.....	Nada han traído.
— de Chañaral.....	Vallenar.....	De la Voz del pueblo.....	Nada han traído.
	Quiribue.....	De la Voz de Itata.....	Nada han traído.
	Salamanca.....	De la Voz de los pobres.....	Nada han traído.
	Chañaral.....	De la Voz de Chañaral.....	7-24.....	Faltan los números 9 hasta el 55 inclusive.

II.

Obras, opúsculos, folletos i hojas sueltas.

- Algunas consideraciones jenerales sobre las aguas corrientes. Discurso de recepción en la Universidad de don Ismael Rengifo.—1 vol. de 23 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Anuario Estadístico de la República de Chile. El tomo 16, correspondiente a 1874.—1 vol. de 533 pájs., fol., 1875, *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Banco garantizador de valores. Memoria presentada por el consejo de administración a la junta jeneral de accionistas en sesión del 16 de agosto de 1875.—Un pliego, *Imprenta del Estandarte Católico*, Santiago.
- Boletín de la exposición internacional de Chile en 1875. Publicación oficial de la comisión directiva. Entrega 6.ª - 1 vol. de 739 pájs 4.º may., 1875, *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Candidato del país (El) i el del presidente de la República, por Joaquín Villarino.—1 vol. de 32 pájs. 4.º may., 1875, *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.
- César el pirata o episodios del sitio de Chillán en 1813. Novela histórica orijinal de Estevan Alejandro.—2 vols. desde la pág. 49 hasta la 144, 4.º, 1875, *Imprenta Agrícola*, Santiago.
- Clara explicación de las leyes de elecciones i sus aclaraciones, por Severo Vidal.—1 vol. de 86 pájs. 8.º *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.
- Código civil (El), anotado con las mas importantes resoluciones de los Tribunales i con las opiniones de algunos jurisconsultos franceses; por Vicente Sanfuentes.—1 vol. de 288 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Colección de historiadores de Chile i de documentos relativos a la historia nacional. Tomo 9.º, de Carvallo el 2.º—1 vol. de 488 pájs., 8.º may., 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Compañía de las descubridoras de Caracoles. 6.ª Memoria.—1 vol. de 8 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta del Universo*, Valparaíso.
- Sud-americana de vapores. Aviso sobre rebaja de precio de los pasajes con motivo de la exposición.—Una hoja, 1875. *Imprenta del Copiapino*, Copiapó.
- Comisión de fábrica de la iglesia monumental de Maipo.—Una hoja suelta. *Imprenta del Estandarte Católico*, Santiago.
- Corona de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—1 vol. 8.º men., de 119 pájs. 1875. *Imprenta Europea*, Santiago.
- Discursos i poesías leídas en el acto literario-musical, celebrado por el círculo de colaboradores de la *Estrella de Chile*, el 15 de agosto de

- 1875 en la *Casa del Patrocinio de San José*, etc.—1 vol. de 54 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Division administrativa del departamento de Cauquenes.—1 vol. de 15 pájs., 8.º, 1875, *Imprenta de la Tribuna*, Cauquenes.
- Eduardo el capitán de los doce, novela orijinal por Federico 2.º Ohacon. Entrega 1.ª hasta la pág. 40, in 4.º, 1875. *Imprenta de Schrebler*, Santiago.
- Exposicion internacional. Reglamento de jurados.—1 vol. de 8 pájs., 8.º, men., 1875. *Imprenta Agrícola*, Santiago.
- 1875. Premios acordados i premios propuestos por las distintas secciones de la exposicion.—1 vol. de 24 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta Agrícola de Harens*, Santiago.
- 1875. Exposicion de animales reproductores.—1 vol. de 15 pájs., 4.º, 1875. Id. id.
- Estatutos del club del progreso, etc.—1 vol. de 5 pájs. 4.º 1875. *Imprenta Franklin*, Santiago.
- Perrocarril de Coquimbo. Memoria del directorio correspondiente a el 1.º semestre de 1875.—1 vol. de 32 pájs. 4.º *Imprenta Colon*, Valparaiso.
- de Cerro Blanco. Memoria del directorio, del 1.º semestre de 1875 etc.—1 vol. de 11 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- de Chañaral. Memoria del directorio i los balances del 1.º semestre del año 1875—1 vol. de 8 pájs. 4.º *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- de Tongoy. Memoria del directorio i los balances del primer semestre del año de 1875, etc.—1 vol. de 15 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Guia del elector liberal para las elecciones jenerales de 1876.—1 vol. de 142 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Hechos sobrenaturales de la vida de Pio IX, por el R. P. Huguet, opúsculo traducido al castellano por la señorita Erminia Varas.—1 vol. de 128 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Historia de Santa Mónica por el abate Bougaud, traducida del frances por Ruperto Marchant Pereira. Las entregas 6.ª i 7.ª—2 vols. 4.º desde la pág. 191 hasta la 286, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Jeroglíficos (Los) de la isla de Páscoa, por P. Harrison, traducidos del ingles por Francisco S. Asta-Buruaga.—1 vol. 8.º may., 1875. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Letra mata (La), pero el espíritu vivifica; o sea, fé i razon, por el cura Federico Esmenjaud, traducida del frances por S. G. de Martierena. La entrega 1.ª—1 vol. de 99 pájs., 4.º, 1875, *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.

- Leyenda por Rosendo Carrasco, distinguida con mension honrosa en el certámen abierto por la *Estrella de Chile* en 1874.—1 vol. de 111 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Manual del ciudadano. Lecciones elementales de derecho constitucional-chileno, o sea la Constitucion política de la República puesta al alcance del pueblo, etc. por J. B. Suárez.—1 vol. de 185 pájs. 8.º men., 1875. *Imprenta del Correo*, Santiago.
- Memoria de lo Interior, presentada al Congreso Nacional por el señor Altamirano, Ministro del ramo, en 1875.—2 vols. de 54 pájs. el primero, i de 687 el segundo, fol., fuera de los estados anexos. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- de Hacienda, presentada al Congreso Nacional por el Ministro del ramo, don Ramon Bárros Luco, en 1875.—1 vol. de 178 pájs. fuera de estados, fol., *Imprenta Nacional*, Santiago.
- de Relaciones Exteriores i de Colonizacion, presentada, etc. en 1875 por don José Alfonso.—1 vol. de 420 pájs., 4.º may., *Imprenta de la República*, Santiago.
- del director jeneral de Correos pasada al Supremo Gobierno en 1875.—1 vol. de 20 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- pasada a la junta directiva de las minas deseubridoras de Caracoles por el superintendente de la empresa, etc.—1 vol. de 32 pájs. sin tomar en cuenta los estados, 4.º may., 1875. *Imprenta Franklin*, Santiago.
- presentada al directorio sobre el estado i operaciones del cuerpo de bomberos de Valparaiso durante el año de 1874.—1 vol. de 12 pájs. 4.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Mulato Plácido (El) o el poeta martir. Novela histórica orijinal por Joaquín Lemoine. Entregas 9 a 12 desde la páj. 97 hasta la 144, 4.º, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Novena en honor de la natividad de María Santísima, eserita por el presbítero don Francisco Bello.—1 vol. de 48 pájs., 8.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Nuevo oráculo de las familias, escrito en verso con preguntas i respuestas para caballeros i señoras, etc. 2.ª edicion.—1 vol. de 46 pájs., 4.º may., 1875. *Imprenta de la República*, Santiago.
- Partido radical (El), folleto político de actualidad por O. A. A.—1 vol. de 20 pájs., 8.º, 1875. *Imprenta Literaria*, Santiago.
- Radicalismo chileno (El), por Argos.—1 vol. de 42 pájs., 4.º 1875. *Imprenta Franklin*, Santiago.
- Rápida ojeada sobre la cuestion salitre por Guillermo E. Billinghamrot.—1 vol. de 56 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Refutacion al candidato Sultan, folleto de actualidad por Aristides el verdadero.—1 vol. de 28 pájs., 8.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.

Reglamento que establece la contribucion de serenos en las villas de Nancagua i Chimbarongo, aprobado por decreto supremo de 19 de junio de 1875.—1 vol. de 8 pájs., 4.º. *Imprenta de la Juventud*, San Fernando.

Resúmen comparativo de la estadística comercial de Chile, correspondiente a el año 1874, en cuatro idiomas.—4 vols. de a 20 pájs. cada uno, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.

Sociedad beneficiadora de metales. Primera memoria presentada por el consejo directivo a la junta jeneral de accionistas, correspondiente a los meses trascuridos desde el 1.º de agosto de 1874 hasta junio 30 de 1875.—Un pliego fol., 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.

Vergleichende zusammenstellung der commencielen statistik Chile.—1 vol. de 20 pájs., 4.º, 1875 *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.

V.

De lo depositado para privilejio de propiedad literaria.

Elementos de literatura (Historia literaria) por Bárros Arana.—1 vol. 4.º, de 465 pájs. fuera del Índice, 1875, 2.ª edicion. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.

Nociones de Física elemental etc. por D. A. Torres. El tomo 1.º, texto solo.—1 vol. 4.º, de 448 pájs. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, 1875, Santiago.—Ambas obras depositadas por los señores Raymond i Servat.

Plano de Santiago de Chile, publicado en Paris en 1875 por don Ernesto Ansart.—Depositado por el autor.

VI.

De lo obtenido por obsequio.

Sagrada Biblia. Manuscrito hebreo, en pergamino, del Antiguo Testamento.

El señor Intendente de Valparaiso hizo este magnífico obsequio, cuyas circunstancias se espresan en los tres documentos que siguen:

“Intendencia de Valparaiso, agosto 11 de 1875.—Habiendo el señor don Juan Francisco Sanchez obsequiado jenerosamente al que suscribe el ejemplar de la Sagrada Biblia, escrita en hebreo sobre antiguo pergamino, he creído del caso remitirlo a Ud., prévia la vénia del donante, para esa Biblioteca, como un objeto curioso i de mérito, a fin de que allí se conserve convenientemente.

“Segun me ha dicho el señor Sanchez esa curiosidad le fué obsequiada por un miembro de su familia, antiguo capitan de buque, quien la heredó de un tío de su misma profesion, i éste, en sus viajes a la costa de Asia en el Mediterráneo, la obtuvo en Palestina.

"Siento no poder suministrarle mas datos sobre el oríjen de este *manuscrito*; pero llamo la atencion de Ud. sobre la calidad del pergamino i sobre los caracteres pintados mas bien que escritos.

"Como esta clase de documentos curiosos son tan raros e interesantes, pongo el actual a disposicion de la Biblioteca Nacional, esperando que Ud. se servirá acusarme el correspondiente recibo.—Dios guarde a Ud.—*Francisco Echáurren*.—Al señor Bibliotecario de la Biblioteca Nacional."

"Biblioteca Nacional.—Santiago, 16 de agosto de 1875.—Señor Intendente:—Acabo de tener la honra de recibir la respetable nota del 11 del corriente, i con ella el donativo valioso que US. se ha servido hacer a la Biblioteca Nacional de mi cargo.

"Efectivamente que el objeto en que consiste este obsequio, es decir, un ejemplar de la Sagrada Biblia, manuscrito con mucho primor en caracteres que mas bien parecen grabados sobre acero que trazados por la pluma o algun otro instrumento análogo, i sobre antiguo pergamino riquísimo, que mide *treinta metros veintin centímetros i cinco milímetros de largo sobre cincuenta centímetros de ancho*, es de un valor inestimable, no solo entre nosotros los americanos sine en la misma Europa. Debe, por tanto, calificarse como la mas preciosa de las adquisiciones bibliográficas que hasta hoy ha podido obtener este establecimiento de mano de los particulares.

"Con suma complacencia me apresuro, pues, a dar a US. de mi parte las mas rendidas gracias por semejante donativo. Le prometo que en la Biblioteca lo conservaré i haré conservar con el mayor esmero, no solo por el valor intrínseco que por todos motivos encierra este Códice en sí mismo, sino tambien para que el establecimiento mantenga así una memoria permanente de su jeneroso donador.

"Con tal motivo renuevo a US. las consideraciones del distinguido aprecio con que siempre he tenido el honor de suscribirme su mui atento i obsecuente servidor.—*Ramon Briceño*.—Al señor Intendente de Valparaíso."

Noticia comunicada a la Biblioteca Nacional de Chile por el linguista polaco don Juan Sylvester acerca de la antigüedad que podrá tener el citado manuscrito de la Sagrada Biblia, escrito en hebreo con los caracteres de este idioma, i que acaba de ser obsequiado al establecimiento.

"Santiago, agosto 30 de 1875.—El "Antiguo Testamento" en hebreo, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Chile, escrito en rollos de pergamino, el cual pergamino es usado actualmente por los europeos como entre los judios en jeneral, demuestra ser de una grande antigüedad. Hé aqui porqué:

REFLEXIONES O JUICIO SOBRE EL PERGAMINO EN SÍ MISMO.

"1.º—El pergamino es de gran duracion, i cuando se ha preparado para un uso como este, es de un color mui blanco, i no puede ensuciarse con

facilidad, por motivo del gran cuidado que tienen los judios de envolverlo siempre en lienzos de gran valor. Así es, pues, que, comparando el color del pergamino de este "Antiguo Testamento," con el color primitivo del pergamino preparado para este fin, puedo asegurar sin vacilar que el es de *grande antigüedad*. (*)

"2.º—Los hilos con que está cosido, son de la misma clase de los que se usan para cuerdas de violin, los cuales son inalterables cuando se colocan preparados de un modo especial; pero, a pesar de esto, dichos hilos estan rotos ya, i por esto la opinion de la autigüedad de 1000 años es positivamente cierta.

"3.º—Yo, como profesor de idioma hebreo, ne el colejio Rabbínico de Varsovia (Polonia), doi mi opinion acerca de este manuscrito del "Antiguo Testamento."—Los caractéres son mui imperfectos en su forma, comparados con los que se usaban ahora 500 años en la lengua hebrea. Los judios tenian desde hace muchos siglos atrás caractéres tan perfectos como los de hoi día, pero los caractéres de este "Antiguo Testamento" manifiestan aun mayor antigüedad.

"Reasumiré, pues, diciendo, que el "Antiguo Testamento" que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, en lengua hebrea i escrito en rollos de pergamino, tiene seguramente mil años de existencia por lo ménos, o mas aun.—*J. Sylvester*—Profesor de idiomas i hebreo del colejio (Rabbínico) en Varsovia, Polonia."

(*) He visto un *Sofer*, el cual ha sido legado de padres a hijos, como una valiosa herencia, durante cinco o seis jeneraciones, comprendiendo así un período de 500 años, i el *Sofer* o *Biblia* de pergamino estaba casi intacto. Así, pues, por analogía, juzgo que esta *Biblia* en rollos de pergamino, tiene de existencia por lo menos mil años. (1000) (*Traduccion del inglés*.)

Synopsis of the contents of the British Museum. Sixtythiard edition.—1 vol. 8.º, mp., 1856, London—Obsequiado por don José Ernesto Renard.

Publicaciones arjentinas en número de 81 volúmenes o piezas, de las cuales se dará razon cuando estén empastadas, remitió el Gobierno de la Confederacion arjentina al nuestro en virtud del pacto sobre cauje de publicaciones nacionales.

Por conducto de la Universidad se recibieron de Estados-Unidos 62 volúmenes empastados, en inglés, sobre instruccion primera i segunda.

VII.

De lo adquirido por compra.

Linnea. Los cuatro volúmenes primeros que a este diario en aleman faltaban.—1 vol. 8.º may., mp., 1826-29, Berlin.

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leídas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.	
MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.
Biografía.....	15
Educación, enseñanza i pedagogía.....	4
Filosofía mental i moral.....	17
Historia civil.....	130
Jeografía i descripciones.....	7
Lenguas.....	14
Literatura, crítica, erudición.....	132
Miscelánea i variedades, periódicos.....	137
Mitología.....	62
Poesía, pintura, escultura, música.....	3
Romances i novelas.....	104
Viajes.....	17
EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.	
Agricultura.....	4
Astronomía i Cosmografía.....	1
Física.....	6
Historia natural.....	1
Industria, artes i comercio.....	1
Matemáticas.....	8
Mineralojía.....	2
Química.....	2
EN CIENCIAS MÉDICAS.	
Anatomía.....	1
Cirujía.....	1
Fisiología.....	14
Higiene.....	13
EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.	
Derecho natural i legislación universal.....	12
Derecho público, constitucional i administrativo.....	2
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral.....	22
Economía política.....	1
Política.....	1
EN CIENCIAS SAGRADAS.	
Ascéticos.....	7
Biblias, e historia sagrada.....	2
Suma total del número de obras leídas..... 733	

IX.

Han sido encuadrados durante este mes ciento siete volúmenes, todos ellos nuevos para los Catálogos del establecimiento. Santiago, agosto 31 de 1875.—*El Bibliotecario.*

LISTA

De las publicaciones chilenas que constituyen la tercera remesa que la Biblioteca Nacional de Chile hace a la de la Universidad de Buenos-Aires, en agosto de 1875.

A.

Actas de la comision redactora del Código penal. 1873.....	1
Acto literario del colejio de San Ignacio. 1873.....	1
Acusacion de la Corte Suprema. 1869.....	1
Adiciones al reglamento de aduanas. 1841.....	1
Agresion de la España contra Chile. 1866.....	1
Agricultor. 1840-48.....	9
Agrónomo sud-americano. 1873-74.....	4
Almanaque americano. 1873-74.....	2
América, por Lastarria. 1867.....	1
Anales de la Universidad de Chile.—Va ahora la continuacion de esta obra, es decir, los tomos correspondientes a 1872, 73 i 74, que son 6 vols., a dos tomos por año.....	6
— de la sociedad de Farmacia. 1863-70.....	11
— de la Municipalidad de Valparaiso. 1872.....	1
Análisis de las cartillas por Sarmiento. 1842.....	1
Antecedentes del matadero de Valparaiso. 1859.....	1
Anuario estadístico de Chile.—Va la continuacion, esto es, las entregas 12, 13, 14, 15 i 16.....	5
— meteorolójico. 1873.—Está con el título “Apéndice a los Anales, etc.”.....	1
— hidrográfico de la marina. 1875.....	1
Apuntes de viaje por Estrada. 1872.....	1
Araucano.—Una coleccion correspondiente a 1871, 72, 73 i 74.....	4
Atlas de Estereotomia por Leroy.....	1

B.

Bando de poliefa de Concepcion. 1852.....	1
Bases del informe sobre inmigracion, por Vicuña Mackenna.....	1
Biografia del jeneral Búlues. 1846.....	1
— del cardenal de Richelieu. 1856.....	1
— americana, por Cortés. 1871.....	1
Boletin de las leyes i decretos supremos.—Va la continuacion desde 1871 hasta 1874, contenida en estos ocho volúmenes: 1 de 71, 3 de 72, 2 de 73, i 2 de 74.....	8

Boletín de las escuelas.—A dos ejemplares va la continuacion de esta obra, la cual no continuará probablemente, i debe darse por terminada en el número 18.....	31
— de la sociedad nacional de agricultura.—Va la continuacion, esto es, desde el núm. 7 del tomo 3.º hasta el 19 del 6.º que es el último hasta hoy publicado. Son, por tanto, cuadernos.....	78
— de la sociedad de San Vicente de Paul. 1873.....	1
— de la Esposicion Internacional de 1875. La entrega 5.ª.....	1
Bomberos, 3.ª i 4.ª compañía de Valparaiso. 1875.....	2

C.

Canalizacion del Mapocho. 1873.....	1
Caja de ahorros de empleados.—Liquidacion de 1859.....	1
Cancion nacional, por Lillo. 1847.....	1
Capital (La). Asuntos pendientes en el Congreso. 1873.....	1
Carta de un sacerdote en el Perú, etc. 1819.—Dos ejemplares.....	2
— de Irisarry a su hijo sobre la "Historia de los diez años, etc.".....	1
— jeográfica de Chile, por Zorrilla. 1872.....	1
Cardenal Mazarino. 1856.....	1
Catálogo de los eclesiásticos en 1854.....	1
— de la esposicion del coloniaje. 1873.—Dos ejemplares.....	2
— de la esposicion de Agricultura. 1869.....	1
— razonado de la Biblioteca R. Briseño.—Para el objeto espresado en la adjunta nota. Dos ejemplares.....	2
Catecismo para las escuelas. 1847.....	1
— popular. 1858.....	1
— de la doctrina cristiana, por Benitez. 1871 i 72.....	2
Cementerios i su despojo. Dos opúsculos, por Salas. 1872.....	2
Chile en 1859.....	1
— ilustrado. 1872.....	1
Chili (Le), par B. Vicuña Mackenna.....	1
Chilote i Correo de Arauco. 1824-26.....	2
Circular de la Corte Suprema. 1867.....	1
Código de minería de Chile. 1874.....	1
— de comercio de Chile, con disposiciones complementarias. 1874.....	1
— de comercio, anotado por J. F. Mujica. 1874.....	1
— penal, esplicado por P. J. Fernandez.....	1
— penal i las casas de prendas, por Rodriguez. 1875.....	1
Coleccion de trozos franceses, por Guillou. 1851.....	1
— de historiadores de Chile i de documentos relativos a la historia nacional.—Va la continuacion de esta obra, esto es, los tomos 7.º i 8.º.....	2
Para reponer a la Biblioteca pública de Buenos-Aires la co-	

lección que le llegó muy maltratada, se le remite ahora un ejemplar completo hasta el citado tomo 8.º. Se ruega que dicho ejemplar sea inmediatamente entregado al Director de ese establecimiento.....	8
Colección de salmos para las escuelas. 1872.....	1
Colonización de Llanquihue. 1872.....	1
Comandante del 7.º de línea (E). 1874.....	1
Comentarios de la Constitución de 33, por Carrasco Albano, 2.ª edición en 1874.....	1
Compañía de gas de Valparaíso. 1859.....	1
— Arnous de la Rivière. 1873.....	1
— lusitano-chilena. 1873.....	1
— riqueza de Caracoles. 1874.....	1
Compendio de la historia de la literatura, por A. Bello. 1850.....	1
— de historia moderna, por Michelet, traducido por J. Bello. 1860.—Para el objeto espresado en la nota adjunta se remiten dos ejemplares.....	2
— de jecografía para las escuelas, 1851-60.—Dos ediciones.....	2
— de historia eclesiástica, por A. Larrain. 1872.....	1
— de historia antigua i griega, por Chantrel. 1873.....	1
— de historia de América i de Chile, por G. Toro. 1874.....	1
Compilación en materia de instrucción pública. 1872.....	1
Comunicaciones de los S. S. Obispos, etc. 1864.....	1
Concordancias del Código civil, etc., por Elizalde. 1871.....	1
Condición jurídica de los extranjeros en el Perú, por Zegarra.....	1
Constituciones políticas de Chile i proyectos de tales. 1818-33.....	8
Constitución de 1828.....	1
— de 1833, reformada. 1874.....	1
Considerações sobre a industria agrícola de Chile. 1873.....	1
Contrata sobre el estanco. 1824.....	1
Contratos de la Municipalidad de Santiago, vijentes en 1864.....	1
Corona del héroe. 1872.....	1
Corta de bosques. 1873.....	1
Cosmografía o descripción del Universo, por A. Bello. 1848.....	1
Cuadros sinópticos sobre diversas materias, con 13 piezas. 1848-66.	13
Cuentas de inversión de los caudales públicos, en 1845-58, 71 i 74.	19
Cuestión penal.—Nueva-York. 1871.....	1
— canónico-arzobispal. Breve de su Santidad, etc. 1860.....	1
Curiosa esposición de lo ocurrido en el tunel de San Pedro. 1858..	1
Curso de Matemáticas de la escuela militar de Francia, etc. 1836-49	4
— normal de institutores primarios. 1847.....	1
— de Agricultura, 1850-59.—Dos ediciones.....	2
— de Arquitectura, por Brunet de Baines. 1853.....	1

Curso de Filosofía moderna, por Briseño. El 2.º tomo. 1866.....	1
— de Hijiene, por Tessereau. 1872.....	1

D.

Datos estadísticos de causas falladas, etc. 1855.....	1
Decree du gouvernement du Chili. 1867.....	1
Demostracion de la divinidad de la relijion, por Saavedra. 1868....	1
Décima quinta memoria del ferrocarril urbano de Valparaiso. 1871.	1
Defensa del comisario de ejército i marina, etc. 1858.....	1
Derecho público-ecclesiástico, por Fernandez Concha. 1872.....	2
Diario i registro de documentos del gobierno. 1825-27. (Paquete)..	1
Diarios i periódicos que en Chile se publicaron en 1874. (Lista de los).....	1
Diccionario chileno-hispano i vice-versa, por Fébres, etc. 1846.....	2
— jeográfico de Chile, por Astaburuaga. 1867.....	1
— de chilenismos, por Z. Rodriguez. 1875.....	1
Discursos presidenciales de apertura del Congreso en 1850-75.....	6
— pronunciados en la esposicion del coloniáje. 1873.....	1
— id. por Larrain Gandarillas sobre el art. 5.º, etc. 1865.	1
Discurso de inauguracion de la escuela de Agricultura. 1851.....	1
— de Mur, para los lejisladores. 1847.....	1
Distribucion de premios en el Instituto Nacional, en 1863, 65, 68 i 69.	4
Documentos sobre la esposicion de agricultura, en 1868.....	1
— sobre la distribucion de premios a las escuelas de Valparaiso en 1865, 66, 68 i 70.....	4
— sobre id. en 1871.....	1
— relativos a la negociacion sobre el fuero ecclesiástico. 1874....	1
Don Diego Portales, por Lastarria. 1861.....	1
Don Bernardo O'Higgins. Reseña histórica. 1869.....	1

E.

Ecuador.—El 10 de agosto de 1809-68.....	1
Educacion de la mujer. 1871.....	1
Ejercicios de francés. 1844.....	1
Elementos de Ideolojía, por Marin. 1830.....	1
— de Derecho público, por Lastarria. 1848.....	1
— de Química orgánica, por Bustillos. 1851.....	1
— de Física esperimental. 1852.....	1
— de Farmacia, por Bustillos. 1856.....	1
— de Teneduría de libros, por Costenoble. 1856.....	1
— de Mineralojía, por Domeyko, con tres apéndicos por separado. 1860, 67-74.....	4
— de Jeografía física, por Cortambert. 1867.....	1

Elementos de Historia natural, por Philippi. 1867-72, (con láminas).	3
— de sistema métrico, por Gomez. 1873.	1
— de Literatura, por Barros Arana. 1867-75.	2
— de Filosofía del espíritu humano, por Marin. 1872.	1
— de Jeografía física, por Barros Arana. 1874.	1
Encíclica de Leon XII (La), por Amunátegui. 1874.	1
English school. 1873.	1
Ensayos sobre la literatura romana, por Vendel Heyl. 1858.	1
Ensayo sobre la vida i escritos de C. Henriquez. 1872.	1
— sobre el desarrollo de la riqueza en Chile, por Morel.	1
Epítome historiæ sacræ. 1827.	1
Errores populares, etc., por Feliú. 1873.	1
Escuela de artes. Premios en 1851.	1
Excursion a las pampas argentinas, por Leybold. 1873.	1
Espíritu de la prensa chilena. Coleccion de artículos por Godoy. El tomo 1.º. 1847.	1
Exploracion de las lagunas Negra i del Eucañado. 1874.	1
Exposicion de artes e industrias. 1872.	1
— del Intendente de Aconcagua. 1856.	1
Estadística agrícola. Siembras i cosechas.—Esporcacion. 1868.	1
— comercial de Chile. 1849-74.	8
Estatutos del banco de Valparaiso. 1854.	1
— de la caja de ahorros para empleados. 1858.	1
— del Banco de Chile. 1859.	1
— del Ferrocarril de Valparaiso. 1862.	1
— del Club de Setiembre. 1866-71.	2
— del Club de la Reforma. 1869.	2
— de la compañía de gas de Santiago. 1867.	1
— de la sociedad de educacion <i>El porvenir</i> . 1872.	1
— de la seguridad comercial. 1872.	1
— de la union de sastres. 1873.	1
— de la Cleopatra de Caracoles. 1873.	1
— de la Salitrera de Valparaiso. 1873.	1
— de la Cerro gordo. 1873.	1
— de la Union fraternal de socorros mútuos. 1873.	1
Estragos del tabaco. (Los). 1867.	1
Estrella de Chile. 1873-74.— El tomo 7.º en un paquete.	1
Estudios sobre la seda en Chile. 1865.	1
Estudio histórico de Bolivia, por Sotomayor Valdes. 1874.	1

F.

Faros i valizas. 1873.	1
Ferrocarril de Coquimbo. Memoria del 1.º semestre de 1870.	1

Ferrocarril de Tongoi. Memoria del 2.º semestre de 1872.....	1
— de Cerro Blanco. Memoria del 2.º semestre de 1874.....	1
Filósofo en la boardilla (El). 1870.....	1
Fundamentos de la relijion, por Diaz de Baeza. 1843.....	1

G.

Gaceta ministerial de Chile. 1818-22. (Los 3 tomos en un paquete)-	3
— de los tribunales. Los tomos de 1872, 73 i 74, en otros tantos	
paquetes.....	3
Gobierno (El) i la revolucion. 1852.....	1
Gramática latina en forma de catecismo. 1831.....	1
— prosodia i métrica latinas, por Bello i Lobeck. 1847-63.....	4
— castellana para las escuelas, por A. Bello. 1851.....	1
Guia del párroco i del sacerdote, etc., por Donoso. 1867.....	1

H.

Himnos en prosa, etc. 1857.....	1
Historia griega, por Fleury. 1844.....	1
— santa, por id. 1845.....	1
— antigua, por Borcau. 1854.....	1
— griega, por id. 1855.....	1
— de la edad média, por id. 1856, traducida i publicada en	
Chile para testo de enseñanza. Aunque ya en alguna de las re-	
mesas precedentes fué esta obra, se remiten ahora dos ejempla-	
res de ella para el objeto espresado en la adjunta nota.....	2
— de los diez años de la administracion Montt. 1862-63.....	5
— constitucional de medio siglo, por Lastarria. 1866.....	1
— de Valparaiso, por Vicuña Mackenna. 1872.— Ya fué el tomo	
1.º; ahora se remite el 2.º, que tambien es el último.....	1

I.

Índice de parte del Boletín de las leyes, por Mendez.....	1
Indices de la Gaceta de los tribunales. 1855-58.....	14
Informes en derecho. 1837-60.....	30
— id. Un paquete con 18 piezas, mas, encartonadas.....	18
— id. Otro id. con otras 24 id. diversas.....	24
— Otro id. de duplicados respecto del anterior paquete.....	15
— sobre los testos de Briseño, uno de Filosofía i otro de Derecho	
Natural. (Son dos pliegos sueltos). 1847, 53 i 55.....	2
— sobre el ferrocarril de Copiapó. 1862.....	1
— del inspector jeneral de instruccion primaria. 1864.....	1
— sobre la caja del crédito hipotecario. 1868.....	1
— sobre el Ferrocarril del sur. 1873.....	1

Inquisicion (De la), por Saavedra. 1873.....	1
Instituta del Código civil, por Lastarria. 1864.....	1
Instruccion para los maestros de escuela. 1846.....	1
— secundaria. Libros de que se usa para testos.....	1
— para subdelegados e inspectores. (Sin portada).....	1
Instrucciones para el buen réjimen de la ciudad de Santiago. 1872..	1

L.

Lecciones elementales de Moral, por J. M. Varas. 1828.....	1
— de gramática francesa, por Lemare. 1829.....	1
— de ortografía, por Vargas Fontecilla. 1857.....	1
— teórico-prácticas de gramática castellana, por Guillou. 1868..	2
— de política positiva, por Lastarria. 1874.....	4
Leyendas, etc., por Sanfuentes. La entrega 1.ª 1869.....	1
Lei de elecciones jenerales. 1833, 61 i 74.....	3
— de comisos. 1836.....	1
— de presupuestos para los gastos públicos de 1873, 74 i 75.....	3
— de cabotaje i su reglamento. 1835-36.....	2
— de papel sellado. 1866.....	1
— de registro de electores. 1869.....	1
Libertad de enseñanza (Discusiones sobre la). 1874.....	1
Librito de nomenclatura latina, por Ordinaire. 1827.....	1
Liceo de Valparaiso, premios a sus alumnos en 1870.....	1
Liquidacion de la caja de ahorros para empleados. 1873.....	1
Litigante (El), por A. Cuevas. 1873.....	1
Luz del pueblo (La), por Chiriboga. 1873.—En 15 entregas.....	15
Lodge of harmony. 1873.....	1

M.

Maestro Pedro (El), o el sabio de la aldea. 1849.....	1
Manifiesto de Aconcagua. 1849.....	1
Manual de la historia de Chile, por Lopez. 1846.....	1
— del minero, por Cobo. 1854.....	1
— de Moral i Economía política (Dos obras). 1860.....	2
— de Anatomía. 1865.....	1
— del cofrade carmelita. 1866.....	1
— de Jeografía. 1869.....	1
— de composicion literaria, por Barros Arana. 1871.....	1
— del comerciante i del abogado, por S. Vidal. 1871-72.....	2
— del ejercitante, por R. Villalon. 1872, 2.ª edicion.....	1
— de piedad. 1874.....	1
Matrícula de las casas de comercio, etc. 1871.....	1
Memoria sobre el beneficio del lino i del cañamo, por Pérez. 1833. (Dos ejemplares).....	2

Memoria sobre colonizacion, por Domeyko. 1850.....	1
— sobre la sociedad de beneficencia de la Serena. 1852.....	1
— sobre los trabajos del Ferrocarril. 1855.....	1
— sobre el estado del departamento de Santiago. 1856.....	1
— sobre la Congregacion del Salvador. 1857.....	1
— sobre la moneda de Chile. 1860.....	1
— sobre la sociedad de Instruccion Primaria de Santiago. 1861.....	1
— sobre el gremio de jornaleros de Valparaiso. 1861.....	1
— sobre los accidentes en el ferrocarril central. 1862.....	1
— sobre la sociedad de beneficencia de señoras de Valparaiso. 1863.....	1
— sobre la sociedad de S. Francisco Regis. 1867.....	1
— sobre la sociedad de Instruccion Primaria de Santiago. 1869.....	1
— sobre la sociedad nacional de Agricultura. 1870.....	1
— del Club de Setiembre. 1871.....	1
— sobre el ejército de operaciones de la baja frontera. 1871.....	1
— de la comision de Lazaretos. 1872.....	1
— oficial de Colonizacion. 1872.....	1
— sobre Agricultura. 1872.....	1
Memorias sobre las minas descubridoras de Caracoles. 1873.....	1
Memoria sobre el asesinato de Portales, por Necochea. 1874.....	1
Memorias i trabajos científicos, por A. Murillo. 1865.....	1
— ministeriales.—Va la continuacion, esto es, las Memorias de los seis Ministerios, correspondientes a los años 72, 73 i 74....	20
Mensajero de Agricultura, por Vicuña Mackenna. 1857.....	1
— del pueblo. 1870-74 —Son cinco tomos completos.....	5
Mes de junio sobre la sangre de Jesu-Cristo. 1860.....	1
Método para la enseñanza de las lenguas. 1826.....	1
— para enseñar a leer, por Navarro Samorano. 1842.....	1
— de lectura gradual. 1846-61.—Dos ediciones.....	2
— de Caligrafía, por Guzman Meneses. 1872.....	1
Miscelánea, por Lastarria. 1868-70.....	3
— por Vicuña Mackenna. 1872-74.....	2
— por Z. Rodriguez. 1873.....	2
Mocion del jeneral Arteaga sobre reforma de la ordenanza militar. 1849.....	1
Monitor de las escuelas (El). 1852-64. Un paquete.....	1
Moralidad pública, etc. 1872.....	1

N.

Nociones de Física elemental, por Torres. 1875. (El testo, que solo ha salido).....	1
Notable causa de hacienda. 1874.....	1

Noticia-preliminar del censo jeneral de la República, levantado en 1875.....	1
Novelas de Blest Gana. 1875.....	4
Nueva Granada. Constitucion, etc. 1853.....	1
Nuevo método de Caligrafía elemental, por José O. Carrasco. 1875.....	1

O.

Obras de Marin. 1873-74. Tres vols. con diversos títulos.....	3
Observaciones a la ordenanza de aduanas de 1864-65.....	1
Opúsculo sobre la hacienda pública, por Benavente. El primer cuaderno. 1841.....	1
Oracion fúnebre pronunciada por el presbítero Tocornal en 1852....	1
Ordenanza de cuarentena marítima. 1874.....	1
— del ejército, 2.ª edición aumentada. 1874.....	1
Ovidii Nasonis tristium. 1847.....	1

P.

Paseo del Santa Lucía. 1873.....	1
Pensamientos sobre el cristianismo, por Saavedra.....	1
Periódicos in 4.º 1819-28.—Un paquete.....	1
Piéces principales de la correspondance échangée, etc. 1861.....	1
Piezas sobre el agua potable. 1872.....	1
Poemas de la infancia, por Gonzalez Ugalde. 67-73.....	1
Política i administracion (Coleccion de veintiseis opúsculos in folio sobre) 1822-27.....	26
Poesías de L. Rodríguez Velasco. 1868.....	1
— de doña Mercedes Marin. 1874.....	1
Ponson du Terrail. Los ladrones del gran mundo. Tomos 1.º i 2.º 1872.....	2
Precursores de la independencia de Chile, por Amunátegui. 1872. Habiéndose remitido los dos primeros tomos, va ahora el 3.º....	1
Presupuesto de la Municipalidad de Santiago para 1861.....	1
— del Ferrocarril central. 1872.....	1
Principios de Derecho internacional, por Bello. 1864.....	1
— de Ortolojía i métrica, por Bello. 1871.....	1
— de Filosofia positiva, por Comte. 1875.....	1
Proceso de Pedro Valdivia. 1874.....	1
Programa de las funciones de la Merced en 1856. Aquí está la <i>sequentia</i> de la misa traducida en verso castellano por don A. Bello).—Dos ejemplares.....	2
Programa-prospecto del curso superior de Agricultura. 1874.....	1
Programas sobre diversos ramos de estudios. Coleccion de 43 piezas. 1834-69.....	43

Prolegómenos de historia universal. 1845.....	1
Prontuario de los juicios, por Gutierrez. 1872.....	1
Prospecto. Ferrocarril de Coquimbo. 1863.....	1
— i estatutos de la sociedad de construcciones. 1871.....	1
— del colejio de San Luis. 1871.....	1
— del colejio del apóstol San Felipe. 1874.....	1
Proyectos de lei i discursos parlamentarios, por Lastarria. 1870.....	2
Proyecto de lei sobre organizacion de las Municipalidades. 1848.....	1
— del Liceo social. 1847.....	1
— de lei sobre organizacion de los Tribunales. 1874.....	1
— de Código de Minería. 1874.....	2
— de Código de Enjuiciamiento. 1874-75. Libros 1 i 2.....	2
— de reforma de los estatutos del banco de Bolivia 1871.....	1

Q.

Quien mucho abarca. . . . etc. 1874.....	1
Quinta memoria de la compañía de seguros.....	1

R.

Rasgos biográficos de hombres notables de Chilo. 1863.....	1
Recopilacion militar. 1860-71.....	4
— de disposiciones sobre policía de Santiago. 1870.....	1
— de id. de Valparaiso. 1872.....	1
— sobre la guardia nacional. 1873.....	1
Recuerdos de treinta años, por J. Zapiola. 1872-74. Partes 1.ª i 2.ª.....	2
Reglamentacion de la prostitucion (De la). 1875.....	1
Reglamento de comisos. 1820.....	1
— de administracion de justicia. 1823.....	1
— interior del Congreso de Chile. 1823.....	1
— de la Municipalidad de Santiago. 1831-36.....	2
— de la Cámara de diputados. 1831.....	1
— del Panteon de Santiago (Cementerio). 1832.....	1
— de Aduanas. 1833-41.....	2
— del Consejo de Estado. 1844.....	1
— del Consejo de la Universidad. 1844.....	1
— de la Academia de Ciencias Sagradas. 1844.....	1
— de la Cámara de diputados. 1846-58.....	2
— i tarifa del gremio de jornaleros. 1846.....	1
— para la Guardia nacional. 1848.....	1
— para las cárceles departamentales. 1854.....	1
— de la caja de ahorros para empleados. 1858.....	1
— de la Quinta normal de Agricultura. 1858-62.....	2
— para la Penitenciaría de Santiago. 1860-67.....	2

Reglamento para el gremio de jornaleros i laucheros de Valparaíso, 1861.....	1
— para el gremio de fleteros de id. 1861.....	1
— de instruccion primaria en id. 1861.....	1
— del matadero público en id. 1861.....	1
— consular de la República, 1862.....	1
— de la Escuela normal de preceptores, 1863.....	1
— de la Escuela de artes, 1864.....	1
— para el Liceo de Valparaíso, 1864.....	1
— para la Escuela militar, 1866.....	1
— del Banco de Valparaíso, 1867.....	1
— de policía para los puertos Curanipe etc. 1868.....	1
— de la compañía de salvadores, 1868.....	1
— de comercio con la República Argentina, 1861-68.....	2
— para el servicio de los cañones rayados, 1869.....	1
— jeneral de policía marítima, 1870.....	1
— de prácticos, 1870.....	1
— del Liceo de Cauquenes, 1870.....	1
— del colejio chileno-frances de Santa Ana, 1871.....	1
— del colejio "Escuela de la libertad," 1873.....	1
Reglamentos varios. Dos colecciones, una de treinta i dos piezas i otra de ocho, 1823-71. En un paquete.....	40
Relacion circunstanciada sobre Chiloé, 1826.....	1
— del incendio de la Compañía, 1864.....	1
Reparos a las cuentas del ex tesorero Bari, 1854.....	1
Repertorio de jurisprudencia, 1873.....	1
Representacion de los SS. Obispos sobre el Código civil, 1857.....	1
Reseña de los trabajos de la Universidad, por su rector, 1872.....	1
Resúmen de la Estadística comercial de 1873.....	1
Retrato de la Compañía, 1854.....	1
Revista de instruccion primaria, 1866.....	5
— de Santiago, 1872-73, en venticuatro números o entregas.....	24
— médica de Chile, 1872-74. Los dos primeros tomos en veintidos cuadernos o entregas.....	22
— chilena.—Van las cuatro primeras entregas que constituyen el primer tomo, 1875.....	4
Rimas de Daniel Calvo, 1870.....	1
Romances americanos, por C. Walker Martinez, 1871.....	1

S.

Shares, government, securities, etc., periódico de Valparaíso, desde 1873 en adelante. (Paquete).....	1
Segundo informe anual sobre el Ferrocarril del sur 1857.....	1
Sermon del presbítero Tocornal en el templo de la Vera-Cruz, 1855.....	1
Secretos del pueblo (Los), por M. Palma, 1869. (Completa esta novela en cincuenta entregas).....	50

Sesiones del Congreso Nacional, correspondientes a 1871, 72, 73 i	
74. Son diziseis entregas o cuadernos in folio.....	16
— de las Facultades de la Universidad en 1848.....	1
— de la Municipalidad de Valparaiso. 1867.....	1
Sínodos diocesanos del arzobispado de Santiago. 1858.....	1
Sistema Solar (El), por J. I. Vergara. 1873.....	1
Sud-América, periódico literario. 1872-74 Paquete de 14 entregas.	14
— Coleccion de documentos inéditos sobre la historia de Chile.	
1873. Paquete de las diez primeras entregas que salieron.....	10
Sumario de la historia de Grecia i Roma, por Vendel-Heyl. 1848.	1

T.

Táctica de escuadras, por Parker. 1872.	1
Tarifa de avalúos para las aduanas de la República. 1833-44.....	3
Teoría del Derecho penal segun Bentham. 1864.....	1
Tigranate, relacion de los tiempos de Juliano, por el P. Franco. 1874.	1
Transformacion de Santiago (La), por Vicuña Mackenna. 1873.....	1
Trataditos relijiosos núms. 37 i 38. 1873.....	2
Tratado de jcometría descriptiva por Leroy, traducido por Gorbea,	
1845.—Van dos ejemplares de esta obra para el objeto espresado en la adjunta nota.....	4
— de la verdadera Relijion i de la verdadera Iglesia, o Fundamentos de la fé cristiana: testo de enseñanza, por el prebendado Garcia Flóres; 1848. Van dos ejemplares para el objeto arriba espresado.....	2
— de Aritinética, por G. Izquierdo. 1859.....	1
— elemental de Economía política, por Cruchaga. 1870.....	1
— de Astronomía esférica, por Brünow 1871.....	1
— de Telegrafía eléctrica, por F. Cabrera. 1871.....	1
— de Dibujo lineal, por Bianchi, ediciones de 1863-73.....	2
— de ensayes por ambas vias, por Domeyko. 1873.....	1
— de Arquitectura civil i de edificios militares. 1874.....	1
— elemental de Gramática castellana, segun Bello, 1 ^{er} año 1873.	1
Tutelar (La). 1854.....	1

V.

Várias publicaciones sobre próroga del privilejio de navegacion a vapor por el Pacifico. 1850.....	1
Viaje a Chile de Pio IX. 1848.....	1
Vida de N. S. Jesu-Cristo traducida por Sarmiento. 1844.....	1
— de don José Miguel Infante, por Santa-María. 1853.....	1
— i muerte del jeneral Vidaurre. 1858.....	1

Vindicacion de don J. V. Bustillos. 1874.....	1
Visita al Monte Calvario, etc. 1873.....	1
Vocabulario de inglés. 1847.....	1

U.

Últimos días del poeta A. Valdés i sus poesías. 1874.....	1
Total de los volúmenes o piezas de esta lista.....	1,088

R. B.